



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los ocho días del mes de febrero de dos mil dieciocho.

Acta Número 03-O/2018.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día ocho de febrero de dos mil dieciocho, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil dieciocho, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrante de este órgano garante por su asistencia.

Acto seguido, la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las y los Comisionados que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presente.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente.
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica el Comisionado y las Comisionadas por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Discusión de los Proyectos Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos el Comisionado y las Comisionadas, aprueban el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Comisionada Maestra, Adriana Patricia Espinosa, quien expuso el acuerdo mediante el cual propone al Pleno confirmar el **cumplimiento** por parte del Sujeto Obligado respecto al expediente **373-A/PNT/2017**; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

ACUERDO TERCERO.- Respecto al acuerdo del recurso de revisión **373-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** el cumplimiento emitido por el sujeto obligado.

A continuación, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra al Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expuso el recurso de revisión



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los ocho días del mes de febrero de dos mil dieciocho.

Acta Número 03-O/2018.

455-B/PNT/2017, en el cual propone **Sobreseer** el recurso de revisión; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

ACUERDO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **455-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Sobreseen** el recurso de revisión.

A continuación, la Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, expone el recurso de revisión **459-C/PNT/2017**, en el cual propone **Modificar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido

ACUERDO QUINTO.- Respecto al recurso de revisión **459-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta por parte del sujeto obligado.

Siguiendo con los recursos de revisión enlistados en el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello; expone el recursos de revisión **462-C/PNT2017** en el propone **Confirmar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra, Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO SEXTO.- Respecto al recurso de revisión **462-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

6.- ASUNTOS GENERALES

6.1. En uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta del oficio número IAIPCH/CA/002/2018, signado por la Comisionada, Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, mediante el cual presenta al Pleno las propuestas relacionadas con el proceso electoral 2017-2018; por lo que, la Comisionada Presidente solicita a la Secretaria de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que, la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

La Secretaría General de Acuerdos del Pleno, recaba la votación de la primera propuesta mencionada en el oficio de referencia, dicha propuesta se refiere a exhortar a los sujetos obligados para que durante todo el desarrollo del proceso electoral local 2017-2018, continúen con la publicación de la información a través de sus Portales de Transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los ocho días del mes de febrero de dos mil dieciocho.

Acta Número 03-O/2018.

ACUERDO SÉPTIMO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban Exhorta a los sujetos obligados para que durante todo el desarrollo del proceso electoral local 2017-2018, incluyendo el inicio de las precampañas y campañas y hasta la conclusión del mismo, continúen con la publicación de información a través de sus Portales de Transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia y mantengan disponible, habilitado y con las actualizaciones que ordena la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la información pública derivada de las obligaciones de transparencia.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria recabe la votación de la segunda propuesta presentada por la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, referente a exhortar a los actores políticos del proceso electoral 2017-2018.

Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.

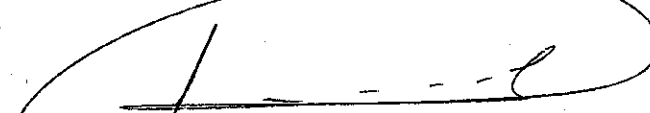
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.


Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.


ACUERDO OCTAVO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban Exhorta a los actores políticos del proceso electoral 2017-2018 a garantizar la seguridad, confidencialidad y resguardo de los datos personales en su poder para evitar su alteración, transmisión y/o acceso no autorizado.


CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las doce horas con veintinueve minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA


DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la tercera sesión ordinaria del Pleno, acta número 03-O/2018, celebrada el ocho de febrero de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.